

Miércoles, 6 de marzo de 2024

Sección I - Administración Local

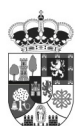
Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cedillo

ANUNCIO. Aprobación definitiva presupuesto municipal ejercicio 2024. Bases de ejecución y plantilla de personal.

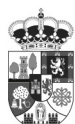
Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el 2024 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.744.865,26 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	1.489.540,65 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	759.921,73 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	514.759,54 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	2.000,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	212.859,38 €
CAPÍTULO 5: Fondo de Contingencia	0,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	1.255.324,61 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	1.255.324,61 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €



Miércoles, 6 de marzo de 2024

B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	2.744.865,26 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.744.865,26 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	2.705.957,21 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	698.194,50 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	801.800 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	946.837 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	234.656,49 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	24.469,22 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	38.908,05 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	38.908,05 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	2.744.865,26 €



Miércoles, 6 de marzo de 2024

PLANTILLA DE PERSONAL.

A) FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA.

Plaza	N.º plazas	Grupo	Subgrupo	Nivel	Retribuciones
Secretario/a-Interventor/a	1	A	A1	27	3.101,19 € brutos/mes
Administrativo/a	1	C	C1	22	2.268,36 € brutos/mes
Plaza en propiedad					

B) PERSONAL LABORAL FIJO/INDEFINIDO.

Plaza	N.º plazas	Clase	Retribuciones
Promotora cultural/Auxiliar administrativa.	1	Jornada completa	1.507,50 € brutos/mes
Encargada Biblioteca/Centro de interpretación.	1	Jornada completa	1.507,50 € brutos/mes

A.E.D.L.	1	Jornada completa	2.153,88 € brutos/mes
Vigilante	1	Jornada completa	1.269,78 € brutos/mes
Vigilante	1	Jornada completa	1.269,78 € brutos/mes
Auxiliar de Ayuda a domicilio	1	Jornada completa	1.269,78 € brutos/mes
Encargado de obras	1	Jornada completa	1.980,00 brutos/mes



Miércoles, 6 de marzo de 2024

C) PERSONAL EVENTUAL: No hay.

RESUMEN	
Funcionarios/as	2
Laboral Fijo/Indefinido	7
Eventual	0
TOTAL PLANTILLA:	8

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Cedillo, 5 de marzo de 2024

Antonio González Riscado
ALCALDE - PRESIDENTE

